



Nº Expediente: 2021/531003/850-300/00001

Asunto: BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DESEMPLEADOS DE 55 AÑOS O MÁS

## ANUNCIO RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Habiéndose aprobado por Resolución de la Alcaldía núm. 814, de fecha 5 de agosto de 2021, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la constitución de la Bolsa de Empleo para la contratación laboral temporal de desempleados de 55 años o más, a los efectos de que, durante el plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, los aspirantes admitidos y excluidos puedan formular las reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

### SOLICITANTES PROVISIONALES ADMITIDOS:

D.N.I./ N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE
2321xxxxx	BONILLO FUENTES BARBARA
2321xxxxx	CASTELLANOS GARCIA BARTOLOME
7522xxxxx	FERNANEZ ESPIN ANA MARIA
2322xxxxx	FLORES CAMACHO BALTASAR
2319xxxxx	FRAILE RIVAS JOSE VICENTE
2323xxxxx	FUENTES GOMEZ DIEGO
2321xxxxx	GONZALEZ JIMENEZ ROSA
2323xxxxx	LOPEZ CANO MACARIO
7522xxxxx	MARTINEZ CAMPOY JUANA TOMASA
4143xxxxx	MARTINEZ EGEA JUAN
4143xxxxx	MARTINEZ EGEA JUANA
2322xxxxx	MARTÍNEZ GARCÍA ALFONSO
7521xxxxx	MARTINEZ PARRA BARTOLOME
2726xxxxx	MONTELLANO VILLEGAS CAYETANO
2321xxxxx	NAVARRO MOLINA JOSE MIGUEL
2324xxxxx	NAVARRO NAVARRO ANA JOSEFA
2323xxxxx	PEREZ GUERRERO JUAN
2320xxxxx	PEREZ GUERRERO MARIA
2321xxxxx	SANCHEZ HERNANDEZ ENCARNA

Código Seguro De Verificación	FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	05/08/2021 13:20:06
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**SOLICITANTES PROVISIONALES EXCLUIDOS:**

D.N.I / N.I.E	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Y735xxxxx	ARMENTA LUQUE HERMELINDA	3.D
2322xxxxx	BLESA GARCIA JUAN PEDRO	4.B
2726xxxxx	CEREZUELA BONILLO INDALECIO	4.B
X724xxxxx	CIOLAC PAUL	3.E
Y010xxxxx	CIOLAC ZINCA	4.B/4.H
7823xxxxx	DEMARTINI ROSAS LILIANA MONICA	4.H
2323xxxxx	EGEA PARRA GINES	4.H
7522xxxxx	FUENTES PEREZ MIGUEL	3.E
2323xxxxx	GARCIA GUERRERO ALONSO	4.B
2323xxxxx	GIMENEZ GARCIA DOLORES	4.G
4144xxxxx	GUERRERO FERNANDEZ MARIA ANTONIA	3.E
7522xxxxx	HERRANZ SANCHEZ MARIA MERCEDES	3.E/4.G
7803xxxxx	JIMENEZ RODRIGUEZ PRIMITIVO	3.D
2322xxxxx	LLORIS FUENTES JOSE MIGUEL	4.B/4.H
2321xxxxx	LOPEZ LOPEZ ANTONIO	4.B
7522xxxxx	MARTINEZ EGEA JOSEFA	4.G
7826xxxxx	MARTINEZ LARA JAIME HECTOR	3.E
7826xxxxx	MELIAN MELIAN CARLOS ALBERTO	3.E
2322xxxxx	PARRA FERNANDEZ PATRICIO	4.B
7826xxxxx	PARRA RODRIGUEZ MARIA DOLORES	3.D
4300xxxxx	PÉREZ GUERRERO FRANCISCA V.	4.B
2751xxxxx	RODRIGUEZ LEAL RAFAEL	3.E
X-296xxxx	SAMRANI OMAR	4.H
2322xxxxx	URIBE PEREZ DIEGO	3.E
2322xxxxx	VALERA JIMENEZ ANA MARIA	3.E

**Causa/s exclusión:**

<b>3.A</b>	Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
<b>3.B</b>	Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
<b>3.C</b>	Tener cumplidos cincuenta y cinco años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

Código Seguro De Verificación	FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	05/08/2021 13:20:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
<b>3.D</b>	Estar empadronadas en este municipio todos los miembros de la unidad familiar, y el solicitante deberá estar, al menos, durante el periodo de diez años anteriores a la convocatoria.
<b>3.E</b>	Que en el momento de la presentación de la solicitud para acogerse a la contratación dentro de este Programa se encuentren en situación de demandante de empleo inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo.
<b>4.A</b>	Documento Nacional de Identidad (DNI) o, en su caso, del Número de Identidad de Extranjero (NIE) de la persona solicitante.
<b>4.B</b>	Libro de familia.
<b>4.C</b>	En el caso de familias numerosas deberá presentar tarjetas acreditativas de la misma.
<b>4.D</b>	En el supuesto de uniones no matrimoniales, certificación de estar inscritos en el Registro de Parejas de Hecho que corresponda, o acreditación suficiente por otros medios de su relación de convivencia, y si se tuviesen descendencia, además, el libro de familia.
<b>4.E</b>	Certificado acreditativo de minusvalía, en su caso.
<b>4.F</b>	Informe de períodos de inscripción que acredite que la persona solicitante figura como demandante de empleo inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo el día de la presentación de la solicitud.
<b>4.G</b>	Informe de vida laboral de la persona solicitante.
<b>4.H</b>	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2020.
<b>4.I</b>	Titulaciones académicas (para empleados administrativos y conserjes).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El Alcalde-Presidente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	05/08/2021 13:20:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FsMTgtXDEFj6nbpLi+Kxbw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

